

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2018-3931** *Anuncio de rectificación de errores del pliego de la licitación del contrato Servicio de recogida/entrega, mantenimiento, limpieza y almacenaje temporal de los productos recuperados para el servicio de préstamo de productos de apoyo, gestionado por el centro de accesibilidad y ayudas técnicas (CAT) del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).*

Apreciados errores materiales en la cláusula O "Criterios de adjudicación" y en el Anexo I-II Mantenimiento/reparación de los productos de apoyo para nueva entrega del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato Servicio de recogida/entrega, mantenimiento, limpieza y almacenaje temporal de los productos recuperados para el "servicio de préstamo de productos de apoyo", gestionado por el centro de accesibilidad y ayudas técnicas (CAT) del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), aprobado el 5 de marzo de 2018 y cuyo anuncio de licitación se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 10 de marzo de 2018, en el «Boletín Oficial del Estado» el 17 de marzo de 2018 y en el Boletín Oficial de Cantabria el 19 de marzo de 2018.

Considerando que conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones podrán "rectificar en cualquier momento, de oficio o instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos", mediante resolución de la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de 9 de abril de 2018 se rectifica el pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que se procede a rectificar los anuncios de licitación y se amplía el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares rectificado podrá consultarse en internet en la dirección <https://contrataciondelestado.es>

Presentación de ofertas: Servicio de Coordinación Económica y Administrativa. Dirección del Instituto Cántabro de Servicios Sociales. C/ General Dávila, 87, 4ª planta. 39006 Santander, España.

Plazo de presentación de ofertas: hasta las 13:00 horas del día 29 de mayo de 2018.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: 17 de abril de 2018.

Santander, 16 de abril de 2018.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
Felisa Lois Cámara.

2018/3931